

146600



## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DÑA. BEGOÑA SODUPE CORCUERA, de nacionalidad española

RESIDENCIA: Rodriguez Arias 65.- BILBAO

ENUNCIADO: "LIBRO PROVISTO DE PUZZLE"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

JA/bm



1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración  
del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación indus-  
trial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de  
Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado  
5 indica se trata de "LIBRO PROVISTO DE PUZLEE".

En los libros de entretenimiento convencionales, habitualmente  
se intercalan entre la literatura dibujos o ilustraciones alusivas al  
texto que sirvan para aclarar o facilitar la comprensión de la narración.

10 Cuando estos libros van destinados a la infancia e incluso  
a la juventud estas ilustraciones deben ser más esmeradas y atractivas  
de forma que hagan más agradable la lectura. Principalmente se da impor-  
tancia a las cubiertas del libro que se imprimen a todo color y con gran  
esmero para conseguir una atractiva presentación.

15 El presente invento se funda en presentar unas cubiertas a  
las que se les practica unos cortes que dejan dividida la ilustración  
en superficies o fichas desiguales. De esta forma la ilustración se  
puede descomponer para después volver a recomponer constituyendo lo que  
se conoce con el nombre de puzlee o rompecabezas.

20 Claro está que los cortes practicados no abarcan la totalidad  
de la superficie de la cubierta porque, si así fuera, ésta perdería su  
consistencia y por tanto su carácter protector del resto del libro, por  
ello se deja libre de corte una zona que circunda a la del puzlee.

25 Además para dar mayor consistencia a la cubierta, bajo ésta  
se pone una lámina, normalmente rígida, ligada a las guardas, que sirve  
además de apoyo a las fichas del puzlee.

Esta lámina puede servir también, imprimiendo sobre ella un  
duplicado de la ilustración, para facilitar la recomposición de la cu-  
bierta.

30 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano  
adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no



1

siendo en absoluto limitativa y suceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

5

La figura 1 es una vista que representa un libro semiabierto en el que aparece su contraportada con una ilustración cualquiera sobre la cual se indica con trazos gruesos una división de esta superficie en fichas.

10

La figura 2 es una vista de una cubierta en la que se ha comenzado a reconstruir la ilustración, sirviendo de ayuda la reproducción existente en la lámina que hace de soporte y que quedará oculta por las fichas.

15

En estas figuras se aprecian los siguientes elementos:

Nº 1.- Libro

Nº 2.- Contorno del puzzle

Nº 3.- Fichas

Nº 4.- Separación de las fichas (3)

Nº 5.- Refuerzo ilustrado

20

En este tipo de libros destinado a su lectura por personas, en los cuales debe resaltar la vistosidad, es lógico que se procure en todas sus partes conseguir un mejor acabado tanto ilustrativo como de duración.

25

Una de las características más fundamentales que presenta nuestro invento es que además de conseguir los antedichos fines consigamos despertar la atención y el interés en grado considerable al dotar a las cubiertas de estos libros de un juego rompecabezas o puzlee que, incluso puede ser intercalado en el interior del mismo.

30

Para conseguir este fin a la portada se le divide en fragmentos irregulares (3) los cuales pueden ser extraídos con facilidad del lugar donde se encuentran para posteriormente irlos acoplando debidamente.

Para no debilitar las cubiertas de los libros en la parte



1

correspondiente al contorno (2) no se efectúa esta fragmentación a la vez que se le cubre por la cara opuesta con otra lámina (5) normalmente rígida.

5

A esta lámina de refuerzo (5) puede aplicársele un duplicado del dibujo ilustrativo para de esta forma facilitar la labor de reconstrucción aunque también puede ser simplemente una lámina de refuerzo o apoyo de las fichas (3) y claro está siendo más costosa y laboriosa la reproducción de dicho rompecabezas.

10

Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15

El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

20

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "LIBRO PROVISTO DE PUZLEE", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES:

25

1ª.- Libro provisto de puzlee caracterizado porque dicho juego rompecabezas puede ir dispuesto en la portada y/o en la contraportada, quedando ésta dividida en fragmentos desiguales y desmontables con la posibilidad de volverlos a acoplar adecuadamente consiguiendo la misma disposición que antes poseían; esta nueva colocación puede ir ayudada al poderse disponer de un dibujo idéntico a-1 que poseen las fichas en la parte que queda en la cubierta y/o contracubierta.

30

2ª.- "LIBRO PROVISTO DE PUZLEE".

14 MAR 1969  
50 618  
REPUBLICA ARGENTINA  
CORREOS  
CINCUENTA 010

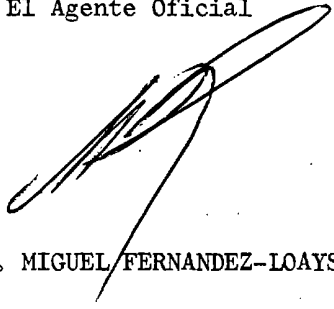
1

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

5

Madrid, 14 MAR 1969

El Agente Oficial



10

Fdo. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA

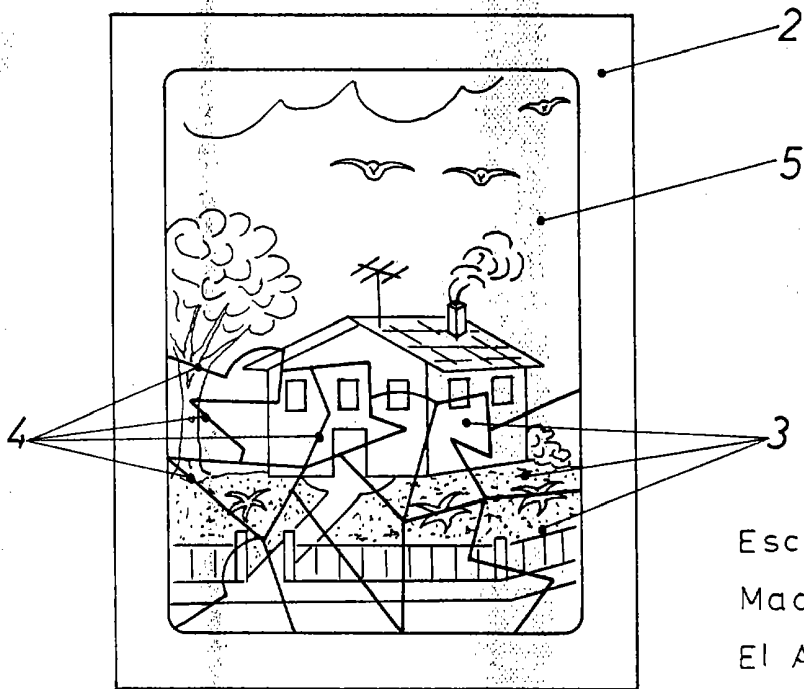
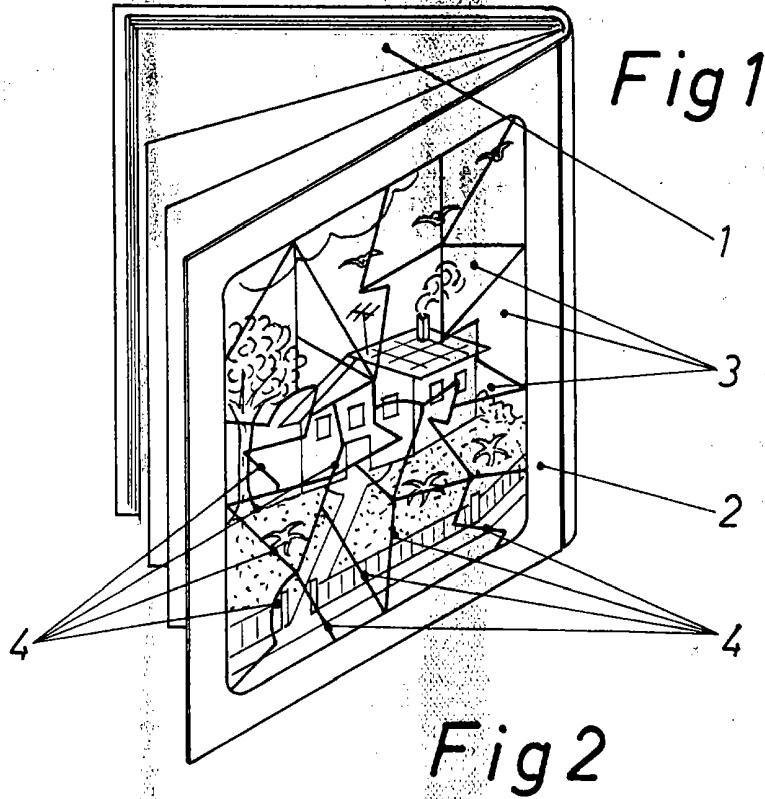
15

20

25

30

50  
14 MAR 1969  
BINGENTIN OIL



Escala Variable.  
Madrid. 14 MAR 1969  
El Agente Oficial

Fdo. M. Fernandez-Loaysa.